

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº3**

555. CITACIÓN A D. HASSAN BOUDAUD, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 75 / 2020.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000075 /2021

N.I.G: 52001 41 2 2021 0000183

Delito/Delito Leve: ESTAFA (TODOS LOS SUPUESTOS)

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, SUKEINA MANZOR AHMIDA

EDICTO

D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por delito leve 75/21 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

INCÓESE JUICIO POR DELITO LEVE que se anotará en los registros de este Juzgado.

Se señala para la celebración del juicio el próximo día VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2021 a las diez horas.

Cítese a la denunciante y al Ministerio Fiscal.

Careciendo de domicilio conocido Hasan Boudaoud, cítese por medio de edictos en calidad de denunciado.

Cítese por medio de exhorto a Josep Frances Parra Vilamajo.

MODO DE IMPUGNACIÓN: mediante interposición de **RECURSO DE REFORMA** en tres días ante este Órgano judicial.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN A HASAN BOUDAUD, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a dieciocho de Mayo de dos mil veintiuno.

LA LDA. ADMON JUSTICIA

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada en el procedimiento arriba referenciado,

En MELILLA a dieciocho de mayo de dos mil veintiuno

EL / LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA